



ESPAÑA

19	ES	11	21	3742	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION			
			15 febrero 1982			

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30	PRIORIDADES	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	-------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47G 1/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	MARCO SOPORTE PARA CUADROS.

71	SOLICITANTE (S)
	EMPRESAS REUNIDAS GAMMA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, C. del Consell de Cent, 308 2n.2 ^a

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un marco soporte para cuadros de constitución muy sencilla y que facilita el montaje de la lámina, tela, fotografía o similar, con el correspondiente cristal o placa transparente protectora.

5 Los marcos para cuadros conocidos hasta el presente están formados por perfiles o molduras ensamblados por los extremos cortados a inglete. Tales molduras se completan generalmente por una placa de respaldo que cierra el marco por el dorso para evitar que penetre el polvo y ensucie la lámina o reproducción enmarcada.

10 Este tipo de marco soporte presenta inconvenientes en su montaje, puesto que es preciso que el corte a inglete sea perfecto, para obtener un marco perfectamente escuadrado. Además son necesarios medios de anclaje entre los lados del marco, así como también dispositivos de retención de la lámina y placa de cristal. Todo ello encarece la construcción del marco.

15 Estos inconvenientes han sido superados por medio del marco soporte para cuadros objeto de la invención que hace innecesarios los dispositivos de unión entre los lados, y los de fijación de la lámina, tela o similar a enmarcar.

20 Esencialmente el marco soporte en cuestión consta de una placa moldeada de una sola piezas, dotada en su contorno de una pestaña que lo limita y que ocupa, por lo menos, una parte de cada lado, cuya pestaña está orientada en posición saliente por una de las caras de la placa y ligeramente inclinada de forma que se adapta a presión alrededor del cuadro a enmarcar.

25 Esta placa presenta en el dorso medios apropiados para su suspensión.

Ventajosamente la placa en cuestión presenta una pestaña continua en el contorno, lo cual le da una configuración a modo de cubeta plana, cuya pestaña presenta unos tramos en cada lado, inclinados en posición ligeramente convergente, para su ajuste a presión alrededor del cuadro.

En una realización concreta se ha previsto que la placa está dotada de unos embutidos salientes en el dorso, con alojamientos para alcayatas o medios similares de suspensión del cuadro.

Se ha previsto que el embutido saliente al exterior en el dorso de la placa está formado por un nervio de contorno semejante al del marco, que en dos de los lados adyacentes por lo menos, presenta sendos entrantes centrados para el alojamiento opcional de una o varias alcayatas o similares lo cual permite suspender el cuadro indistintamente en posición vertical o apaisada.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del marco soporte para cuadros.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del marco soporte y el cuadro; la figura 2 es una vista en perspectiva posterior del marco; la figura 3 es una vista en alzado posterior del marco en posición horizontal o apaisada; la figura 4 es una vista similar a la anterior, pero con el marco en posición vertical; y la figura 5 es una vista en sección transversal por el plano V-V de la figura 3.

El marco soporte descrito consta en los dibujos de una placa moldeada -1- en una sola pieza, de contorno rectangular dotada en todo su contorno de una pestaña doblada -2- que sobresale por el anverso de la misma, dándole una configuración semejante a una cubeta de poca altura. Esta pestaña -2- presenta un tramo central -3- en cada uno de los lados del marco, inclinado hacia el interior y que se ajusta a presión alrededor del cuadro, que puede estar formado, por ejemplo, por una lámina -4- y un cristal -5-.

La placa -1- está dotada de un nervio -6- embutido en posición saliente por el reverso de la misma, cuyo nervio sigue un contorno rectangular semejante al de la placa.

En dos lados adyacentes del nervio -6- hay sendos hundidos -7- y -8-, situados en el centro de estos lados, que constituyen el alojamiento opcional para una o varias alcayatas -9- o similar, a fin de suspender el marco en posición horizontal (figura 3) o vertical (figura 4).

Como se deduce fácilmente de todo lo descrito, el marco soporte -1- es de una sola pieza y presenta sus propios medios para el acoplamiento y retención del cuadro -4-5-, gracias a las pestañas inclinadas -3-, así como para la suspensión del marco, por medio de los hundidos -7- o -8-.

El nervio -6- constituye un refuerzo para rigidización del marco y, al mismo tiempo, un respaldo que mantiene distanciado el marco de la pared en el que va suspendido (figura 5).

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la placa, formas y dimensiones de la misma, y cuantos detalles accesorios puedan

presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Marco soporte para cuadros, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una placa moldeada en una sola pieza, dotada en su contorno de una pestaña saliente por una de las caras de la placa, la cual ocupa, por lo menos, una parte de cada lado de la placa, cuya pestaña adopta una posición inclinada en sentido convergente, y tiende a adaptarse elásticamente contra el cuadro ajustado sobre la cara anterior de la placa, cuya placa presenta medios de suspensión en la posición vertical y horizontal.

2. Marco soporte para cuadros, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la pestaña que contournea a la placa es continua y da a la misma una configuración en forma de cubeta plana, cuya pestaña presenta, por lo menos, unos tramos centrales inclinados en cada uno de los lados del marco.

3. Marco soporte para cuadros, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la placa está dotada de unos embutidos salientes por su cara posterior, con sendos hundidos que constituyen alojamientos opcionales para alcayatas de suspensión del marco en una pared.

4. Marco soporte para cuadros, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que la placa está dotada de un nervio embutido en posición saliente por la cara posterior, el cual sigue un contorno semejante al de la placa y está dotado en dos lados adyacentes, de sendos hundidos centrados para el alojamiento opcional de una alcayata de suspen-

si3n del marco.

5. Marco soporte para cuadros.

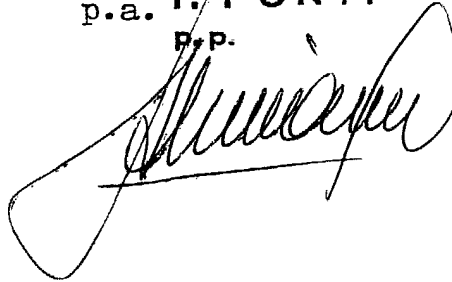
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a mquina por una sola cara.

Barcelona, a 15 de febrero de 1982

EMPRESAS REUNIDAS GAMMA, S.A.

p.a. I. PONTI

R.P.



2/1770/2

FIG. 1

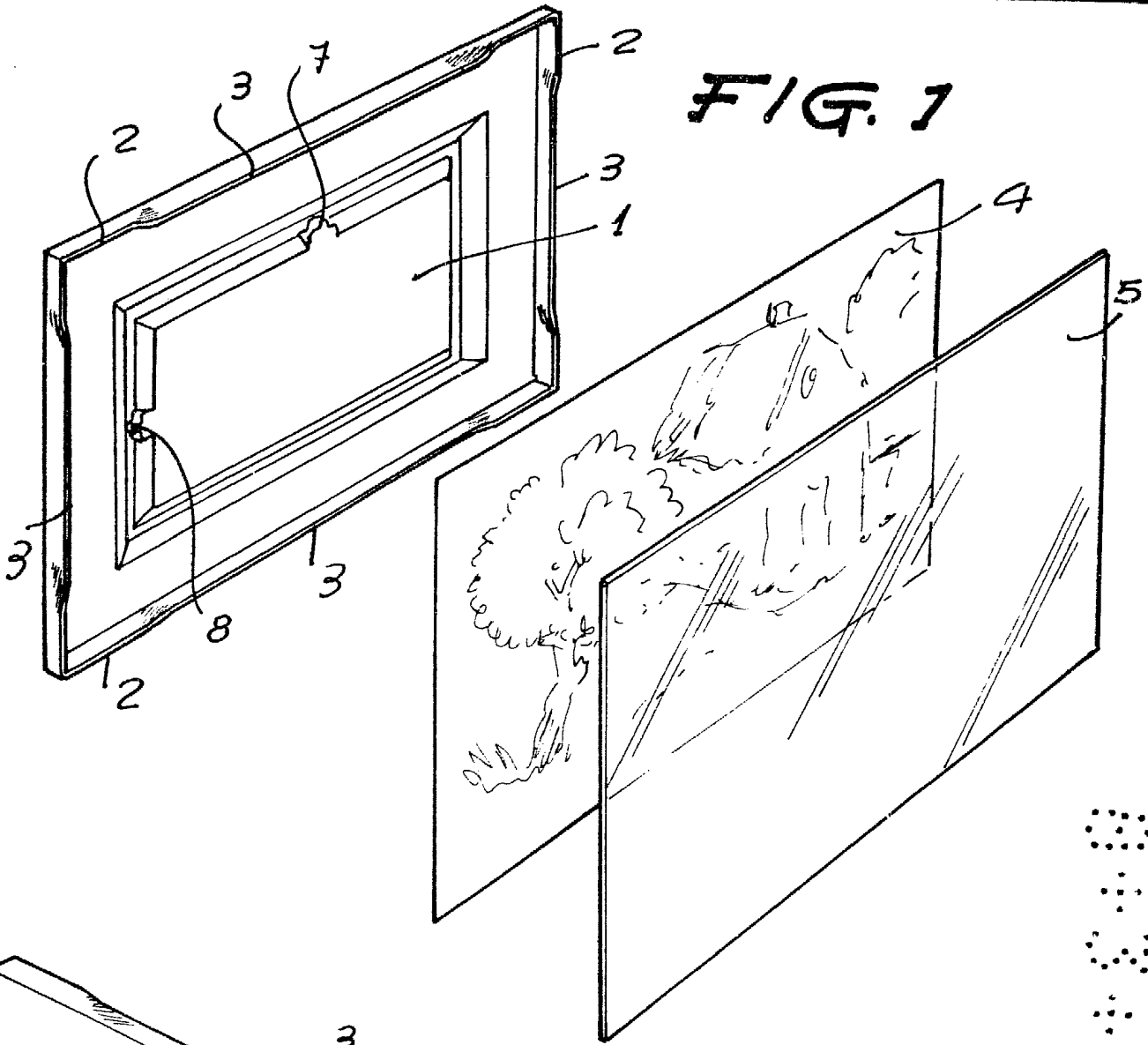
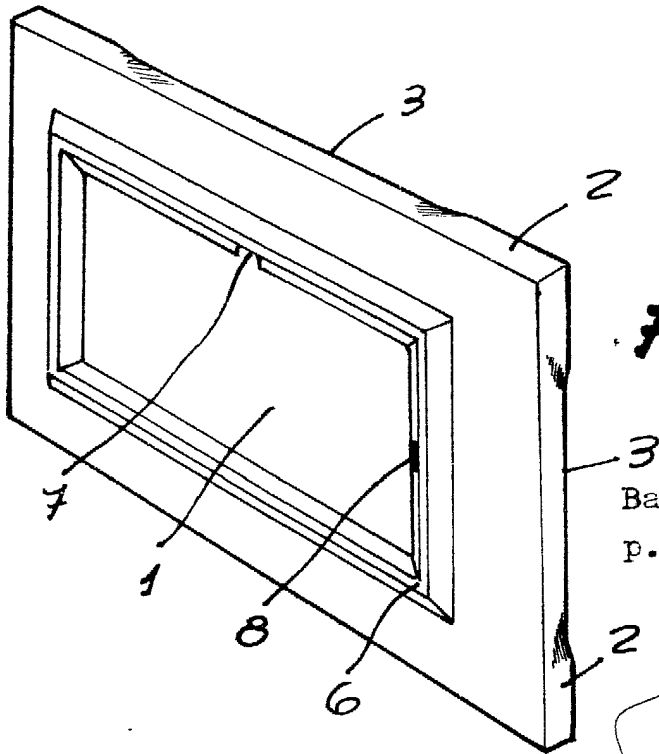


FIG. 2



Barcelona, a 15 de febrero de 1982

p.a. I. PONTI

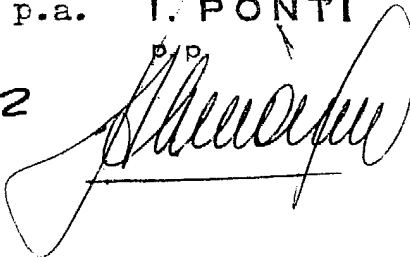
p.p.




FIG. 5

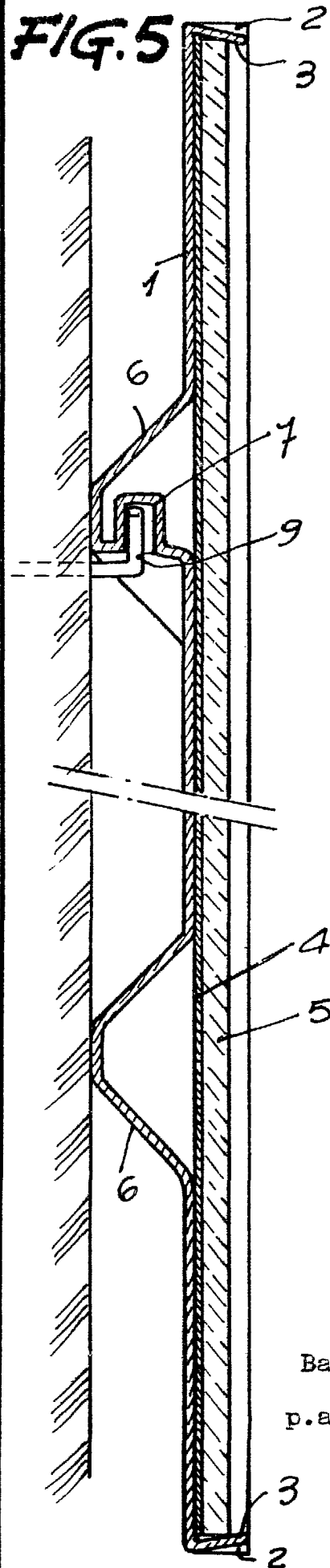


FIG. 3

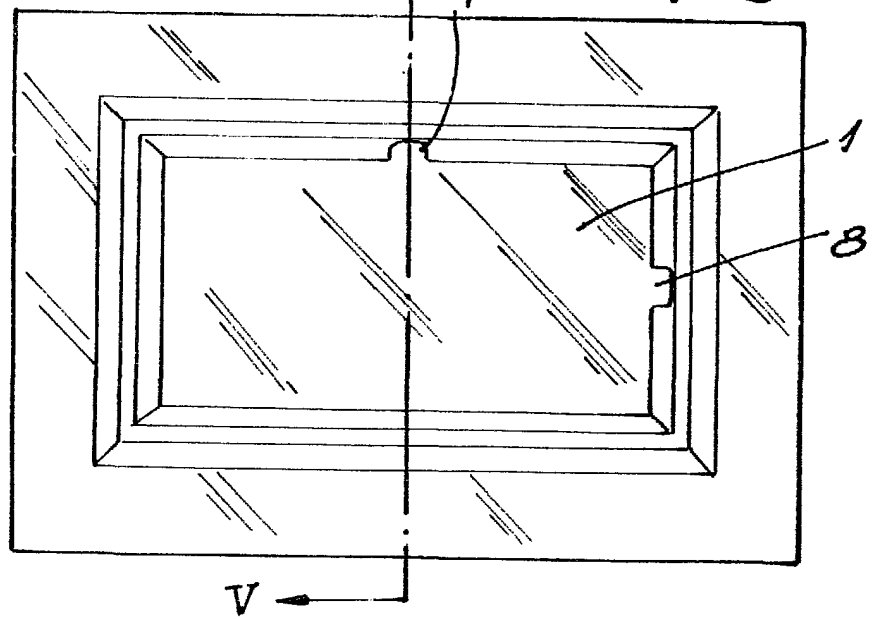
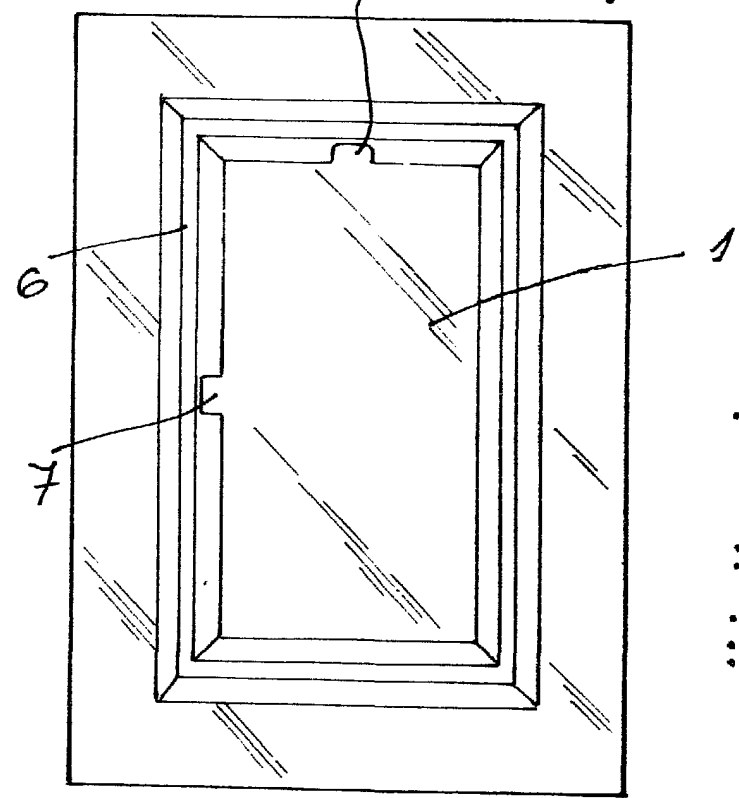


FIG. 4



31770/2



Barcelona, a 15 de febrero de 1982

p.a.

I. PONTI

p.p.